



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.
CEPA SANTA BRÍGIDA Y SAN MATEO.
DIRECCIÓN GENERAL DE FP Y ADULTOS**

PROGRAMACIÓN FBPI

INGLÉS I/II

CURSO 2022/23

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	2
2.	INTRODUCCIÓN.....	2
3.	CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
4.	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.....	3
5.	OBJETIVOS DE ETAPA Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA	5
6.	BLOQUES DE APRENDIZAJE.....	7
7.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	14
8.	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	18
9.	RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, LAS COMPETENCIAS, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	21
10.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	21
11.	PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.....	22
12.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	23
13.	ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	26
14.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	26

1.- PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta la programación para el curso 2022-23 en el CEPA Santa Brígida para la asignatura de inglés correspondiente al ámbito de comunicación.

2.- INTRODUCCIÓN

La asignatura de Inglés se adapta la materia 1 y se propone el currículo de la Formación Básica de Personas Adultas. Estos elementos curriculares se seleccionan, adaptan y secuencian en relación a un alumnado adulto, priorizando los elementos curriculares esenciales que garanticen conocimientos y habilidades fundamentales en relación con carencias de formación formal relativas a situaciones de abandono escolar temprano, y que no han sido suplidas, o lo han sido de modo deficitario, por sus aprendizajes informales o no formales, que deben ser siempre muy tenidos en cuenta a la hora de hacer las necesarias concreciones del currículo, a partir de la detección de conocimientos previos y la atención a la diversidad

Entre las características propias de la materia destacan: es una materia eminentemente participativa, el enfoque comunicativo es predominante, está en contacto directo con nuestra realidad, es un aprendizaje activo y práctico, da pie a una estructura didáctica sencilla, donde todos los componentes pueden estar seleccionados, facilita la interdisciplinariedad y existe una conciencia social de la necesidad social y laboral de manejar una segunda lengua.

3.- CONTEXTUALIZACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Centro de Educación de Personas Adultas de Santa Brígida es un centro comarcal que imparte las enseñanzas de Formación Básica Inicial y Formación Básica Postinicial a alumnos de la Villa de Santa Brígida y la Vega de San Mateo. El número de alumnos es variable ya que aún se pueden matricular. Los alumnos del centro presentan una gran diversidad: mezcla de jóvenes veinteañeros y de personas de mediana edad que rondan los cuarenta y cinco o cincuenta años de media. Muchos trabajan por la mañana o bien atienden sus responsabilidades familiares. Muchos trabajan por la mañana o bien atienden sus responsabilidades familiares.

Tanto en Santa Brígida, como en San Mateo estos tramos comparten aula y horario. En Santa Brígida las clases tienen lugar los miércoles de 18:00-19:00h y en San Mateo los martes de 17:00-18:00h. teniendo en cuenta que en el mismo horario se imparten dos tramos, la programación se ha establecido de tal forma que ambos tramos aborden la misma temática pero con diferente nivel de profundización en los contenidos.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

La prioridad absoluta del CEPA Santa Brígida es la motivación de la población adulta de nuestra comarca para seguir formándose y poder contar con mayores opciones de empleabilidad y de una mayor preparación cultural para la vida y su encaje en la sociedad moderna.

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Inglés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además aporta una incidencia notable a la competencia aprender a aprender y a la competencia social y cívica. También contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia digital y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística enriqueciendo y aportando nuevas estrategias de comprensión y expresión para desarrollar la capacidad comunicativa general. La comunicación en lenguas extrajeras se basa en capacidades esenciales para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en diferentes contextos sociales. En la etapa de Primaria, las situaciones se desarrollan fundamentalmente en el ámbito educativo, personal y público. Así pues el aprendizaje de la lengua inglesa se apoya en la enseñanza y en el aprendizaje de habilidades básicas para la comunicación en diferentes situaciones que desarrollarán esta competencia clave y afianzarán las que el alumno ya posee en su lengua materna. El conocimiento de léxico, gramática funcional y de elementos principales en la interacción verbal están directamente relacionados con esta competencia y así se ha reconocido en el perfil competencial del área.

Competencia Aprender a Aprender

Supone la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente. Implica, entre otros aspectos, el adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ellas. El área incorpora en todos los bloques de contenidos las estrategias (comprensión y producción) que el alumno debe aplicar para facilitarle la comprensión o producción del mensaje a pesar de sus limitaciones lingüísticas. En este sentido, es fundamental el papel del docente, para remarcarlas y hacerlas explícitas, tal y como se plantea en los estándares asociados con este contenido

Competencias sociales y cívicas

Esta competencia recoge todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz en la vida social. Algunas de las capacidades que incluye esta competencia especialmente relacionadas con el área son: comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, la comunicación intercultural y el respeto a los demás. Estos aspectos se han tenido especialmente en cuenta a la hora de vincular esta competencia a unos u otros estándares. Así, la relación es clara con los relativos a aspectos socioculturales sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, determinados patrones sonoros; todos ellos característicos de la lengua inglesa, y que es necesario conocer para interactuar adecuadamente

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se han vinculado con esta competencia muchos de los estándares relacionados con la producción de textos orales, por considerar que su consecución puede contribuir especialmente al desarrollo de la misma. En efecto, el hecho de asumir el riesgo a equivocarse, de planificar y gestionar lo que se quiere transmitir, bien sea de forma oral o escrita; el ser conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación o el aprovechar las oportunidades, son aspectos que impregnan la definición de esta competencia y a los que contribuye directamente esta área. El ser consciente de determinar los propios puntos fuertes y débiles en cuanto a conocimiento, y de utilizar estrategias de reajuste o reformulación del mensaje, es transferible a múltiples situaciones de la vida cotidiana relacionadas con esta competencia. Por todo esto, resulta evidente que debe favorecerse el que alumno desarrolle un espíritu de confianza en sí mismo, motivación y determinación cuando utilice la lengua inglesa para participar en conversaciones, hacerse entender e interactuar con otros, aunque sea de una manera muy básica.

Competencia digital

El uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el ocio y la comunicación en la etapa de Primaria, son la base de la competencia digital, destacando entre ellas la obtención, producción e intercambio de información y la comunicación y participación en redes de comunicación a través de internet. En los cursos finales de la etapa, hay varios estándares que junto con la competencia lingüística se han relacionado con esta competencia. Son los relativos a participación en conversaciones por medios técnicos, cada vez más accesibles para nuestros alumnos. Son recursos que favorecen la comunicación en tiempo real con cualquier parte del mundo y que deben utilizarse en el aula. De igual modo, se han vinculado con esta competencia los estándares relativos a la construcción en soporte electrónico de textos breves

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática, entendida como la habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas, se ha vinculado con los estándares en los que el contexto está directamente con este tipo de situaciones. Son pocos, pero lo suficientemente relevantes y transferibles a situaciones de la vida cotidiana, como para incorporarlos al perfil competencial. Así, el pensamiento espacial en indicaciones sencillas para ir por ejemplo de un lugar a otro; o las conversiones de monedas, medidas, capacidades entre los diferentes sistemas de los países de habla inglesa, hacen que se contribuya al desarrollo de esta competencia.

Conciencia y expresión culturales

La lengua inglesa permite al alumno la expresión creativa de sus ideas y emociones a través de diferentes medios incluyendo la música o la literatura. El desarrollo adecuado del área debe ayudar al alumno a comprender la diversidad cultural y lingüística a nivel internacional desarrollando una actitud positiva que le permita expresar sus gustos y emociones ante diferentes tipos de manifestaciones culturales.

5.- OBJETIVOS DE ETAPA Y CONTRIBUCIÓN DE LOS OBEJTIVOS A LA MATERIA

El objetivo directamente relacionado con el área de lengua extranjera es: Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada. Para ello el alumnado deberá ser capaz de:

- 1.- Utilizar de forma oral la lengua inglesa para comunicarse. Fomentar su uso como forma de expresión en el aula.
- 2.- Comprender textos orales y escritos sencillos.
- 3.- Producir textos escritos breves y sencillos. Reconocer y aplicar normas gramaticales y ortográficas sencillas.
- 4.- Reconocer y apreciar el valor comunicativo y cultural de las lenguas extranjeras. Mostrar una actitud positiva ante su aprendizaje.
- 5.- Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas como transmisores de significados sociales y culturales.
- 6.- Utilizar en el aprendizaje de la lengua inglesa los conocimientos y experiencias previas. Reconocer y utilizar estrategias lingüísticas y extralingüísticas.
- 7.- Reconocer y tratar de hablar en inglés con la pronunciación, entonación y ritmo adecuados.
- 8.- Aprender a utilizar todos los recursos disponibles al alcance del alumno (diccionario, internet) para avanzar en el proceso de aprendizaje.

La integración al currículo del tratamiento inclusivo de los objetivos de etapa es necesaria para un desarrollo competencial completo del alumnado. Los objetivos constituyen un elemento esencial en el proceso educativo, puesto que son el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los aprendizajes, prescriben qué y cómo enseñar, indican el progreso del alumnado y facilitan al profesorado la labor de determinar los aspectos que deben ser reforzados o ampliados. En este tipo de educación el objetivo directamente relacionado con la materia de Inglés es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». Así pues, el alumnado de esta etapa deberá profundizar en las destrezas discursivas adquiridas con anterioridad, enriquecer sus conocimientos lingüísticos, adecuar el registro a cada situación y ampliar los ámbitos en los que estas destrezas tienen lugar. Por lo tanto, los materiales serán cada vez más complejos, y las producciones del alumnado, consecuentemente, lo serán también. El alumnado que curse esta enseñanza partirá de situaciones comunicativas cotidianas y conocidas para progresivamente avanzar hacia un dominio de la lengua que le permita desenvolverse de manera apropiada en contextos menos habituales al final de esta etapa. Por consiguiente, los discentes tendrán que desarrollar destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

Asimismo, a través de esta materia se contribuirá al logro de objetivos que ahondan en el desarrollo de aspectos relacionados con la responsabilidad, la lectura y el espíritu crítico, así como en el respeto de los valores democráticos y en la participación solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, para de este modo desempeñar un papel activo y ser capaz de participar en todos los ámbitos de la sociedad de forma provechosa.

Además, la faceta del aprendiente de lenguas como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo, propicia que en ambas etapas se contribuya al logro de objetivos relacionados con el aprecio y desarrollo de la sensibilidad artística y la preservación del medioambiente. Por último, el Aprendizaje integrado de contenidos de materias no lingüísticas y de lengua extranjera supone una oportunidad de fomentar el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje desde un enfoque interdisciplinar gracias al componente procedimental de los contenidos de la materia de Primera Lengua Extranjera, y por ende, de favorecer el tratamiento en profundidad de los objetivos de etapa.

6.- BLOQUES DE APRENDIZAJE

Tramo I - Bloque I: Inglés II (del 15/09/22 al 22/06/23)

Criterio de evaluación: 1.

Comprender el sentido general en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y académico, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y de personas, objetos, lugares y actividades. Petición y ofrecimiento de información e indicaciones. Formulación de sugerencias. 2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1. Entiende los puntos principales y detalles relevantes de lo que se le dice en transacciones habituales sencillas en el aula (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos personas que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC).

Criterio de evaluación: 2.

Producir textos orales breves y sencillos, que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, así como interactuar oralmente de manera básica y coherente, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal y académico, mostrando respeto a las aportaciones, ideas y opiniones de los demás.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y de personas, objetos, lugares y actividades. Petición y ofrecimiento de información e indicaciones. Formulación de sugerencias. 2. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y

deporte; viajes y vacaciones. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estándares de aprendizaje evaluables: 5. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas académicos, ocupacionales o de su interés (por ejemplo, sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). 10. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones y pequeñas narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC).

Criterio de evaluación: 3.

Comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos escritos breves bien estructurados, «auténticos» o adaptados, en formato papel o digital, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal y académico, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y de personas, objetos, lugares y actividades. Petición y ofrecimiento de información e indicaciones. Formulación de sugerencias. 2. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estándares de aprendizaje evaluables: 20. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de descripción y funcionamiento de objetos, así como instrucciones para la realización de actividades en distintos lugares. 22. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC).

Criterio de evaluación: 4.

Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, respetando las convenciones ortográficas más

básicas, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal y académico, así como de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas de personas y objetos, lugares y actividades. Petición y ofrecimiento de información e indicaciones. Formulación de sugerencias. 2. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estándares de aprendizaje evaluables: 28. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones. 31. Escribe notas y mensajes, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Criterio de evaluación: 5.

Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, mostrando un enfoque intercultural que identifique la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento y el enriquecimiento con el fin de contribuir al desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenidos: 1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida. 2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general. 3. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera. 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en la comunicación: convenciones sociales y normas de cortesía; lenguaje no verbal.

Estándares de aprendizaje evaluables: 37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas, respetando un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	BLOQUE	CRITERIOS	CONCRETIZACIÓN DE CONTENIDOS
INGLÉS TRAMO I	13/09-22/10	1. Introduction	I	1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Greetings • Countries and nationalities • Numbers • The classroom • To Be
	25/10-30/11	2. Where are We?	I	1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Time, seasons • Days of the week
	09/12-21/01	3. Describing people	I	1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Family, • Have Got
	01/02-18/03	4. This is Me	I	1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Preferences, • Routines
	21/03-06/05	5. The City	I	1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Places in the city, • Giving directions
	09/05-20/06	6. Holidays	I	1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Means of transport • Holidays vocabulary

Tramo II - Bloque I: Inglés III (del 15/09/20 al 22/06/21)

Criterio de evaluación: 1. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y académico, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones opiniones y puntos de vista. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación. 2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1. Entiende los puntos principales y detalles relevantes de lo que se le dice en transacciones habituales sencillas en el aula (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos personas que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta

conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua. 7. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas bien estructuradas (por ejemplo en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes o centros de ocio).

Competencias: Comunicación lingüística (CL), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC).

Criterio de evaluación: 2. Producir textos orales breves y sencillos e interactuar oralmente de manera básica y coherente, tanto cara a cara como por medios técnicos, en pequeños diálogos o presentaciones planificados, que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, mostrando respeto a las aportaciones, ideas y opiniones de los demás.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones opiniones y puntos de vista. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación. 2. Léxico oral de uso común (recepción y progresiva producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estándares de aprendizaje evaluables: 7. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (por ejemplo, en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio...). 13. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, las compras, la restauración y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 15. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista de forma básica, pide y da indicaciones.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Criterio de evaluación: 3.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, como anuncios, material

publicitario, correspondencia personal y formal esencial, en formato papel o digital, que traten de asuntos cotidianos generales o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones opiniones y puntos de vista. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación. 2. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales. 3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estándares de aprendizaje evaluables: 20. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de descripción y funcionamiento de objetos, así como instrucciones para la realización de actividades en distintos lugares. 21. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico. 22. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se ofrecen información e indicaciones.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC).

Criterio de evaluación: 4.

Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, ya sea en formato papel o digital, y que traten sobre asuntos cotidianos o habituales, como cuestionarios de información personal, notas, anuncios y mensajes breves o correspondencia personal básica, respetando las convenciones escritas de uso más común, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, así como de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Contenidos: 1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones opiniones y puntos de vista. Formulación de sugerencias y deseos.

Establecimiento de la comunicación. 2. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales. 3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel. 4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estándares de aprendizaje evaluables: 28. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones. 31. Escribe notas y mensajes, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 32. Escribe correspondencia personal, real o ficticia, en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales en presente.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Criterio de evaluación: 5.

Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua inglesa, mostrando un enfoque intercultural que identifique el idioma como vehículo para el entendimiento y el enriquecimiento, reflexionando sobre las diferencias y similitudes más significativas entre la lengua y cultura propias y la lengua y cultura extranjeras, con el fin de contribuir al desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenidos: 1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida. 2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general. 3. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera. 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en la comunicación: convenciones sociales y normas de cortesía; lenguaje no verbal.

Estándares de aprendizaje evaluables: 36. Comprende y escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas, respetando

un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.

Competencias: Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	BLOQUE	CRITERIO	CONCRETIZACIÓN DE CONTENIDOS
INGLÉS TRAMO II	13/09-22/10	1. <i>Introduction</i>	I	1,2,3,4,5	<i>Greetings, personal information, To Be, ordinal numbers</i>
	25/10-30/11	2. <i>Where are We?</i>	I	1,2,3,4,5	<i>Verbs, prepositions</i>
	09/12-21/01	3. <i>Describing people</i>	I	1,2,3,4,5	<i>Physical and psychological characteristics, professions</i>
	01/02-18/03	4. <i>This is Me</i>	I	1,2,3,4,5	<i>Parts of the body, Present Continuous</i>
	21/03-06/05	5. <i>The City</i>	I	1,2,3,4,5	<i>City activities, meals, can</i>
	09/05-20/06	6. <i>Holidays</i>	I	1,2,3,4,5	<i>Accommodation, holiday activities</i>

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los Criterios que se tendrán en cuenta son los publicados en la *ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias*, correspondientes al tramo I y II de la FBPI.

Estándares de aprendizaje

1. Entiende los puntos principales y detalles relevantes de lo que se le dice en transacciones habituales sencillas en el aula (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos personas que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.
4. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

5. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas académicos o de su interés (por ejemplo, sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional o el empleo en otros países).
7. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas bien estructuradas (por ejemplo en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes o centros de ocio).
8. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (por ejemplo, en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros académicos, lugares de trabajo), o menos habituales (por ejemplo, en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
9. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.
10. Comprende, en una conversación informal o en una entrevista en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le hable con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
11. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
12. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (por ejemplo, en centros de formación o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, académicos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
13. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, las compras, la restauración y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
14. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, académicos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, formación, trabajo, relaciones con las autoridades,

salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

15. Participa en conversaciones informales cara a cara o por otros medios técnicos, en las que establece contacto social de manera sencilla, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista de forma básica, pide y da indicaciones o consejos.

16. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

17. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre aspectos concretos de temas relacionados con las funciones comunicativas y el léxico oral de uso común del nivel.

18. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

19. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (por ejemplo, para realizar un curso, o integrarse en un grupo de prácticas o voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

20. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de descripción y funcionamiento de objetos, así como instrucciones para la realización de actividades en distintos lugares.

21. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico u ocupacional (por ejemplo, sobre ocio, cursos, ofertas de trabajo...).

22. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se ofrecen información e indicaciones o se realizan sugerencias; se narran hechos presentes y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre asuntos generales, conocidos o de su interés.

23. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
24. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
25. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
26. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (por ejemplo sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte...), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
27. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
28. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.
29. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (por ejemplo, para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar un empleo).
30. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, por ejemplo, el modelo Europass.
31. Escribe notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
32. Escribe correspondencia personal, real o ficticia, en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales en presente o pasado; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (por ejemplo se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
33. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (por ejemplo, sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película) o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

34. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
35. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
36. Comprende y escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas, respetando un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.
38. Identifica aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, publicidad, prensa, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), y los incorpora a sus producciones orales o escritas.

8 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA MATERIA

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Extranjera: Inglés deben partir de la contextualización curricular realizada por el profesorado a su alumnado concreto, lo que supone en esta etapa de la enseñanza de adultos un incremento añadido en el tratamiento de la diversidad y el desarrollo de una enseñanza inclusiva como principios programáticos recogidos como prescriptivos por la normativa tanto básica como autonómica. El enfoque funcional y comunicativo en la enseñanza del idioma, resulta asimismo idóneo en la finalidad de que la materia se convierta en una herramienta útil para el desempeño de la actividad social y profesional de las personas adultas. Por tanto, este currículo está abierto a distintas metodologías, dentro del marco del enfoque comunicativo, puesto que estas dependen de los protagonistas y del contexto concreto del aprendizaje. Se prestará especial atención a desarrollar estrategias de aprendizaje para que nuestros alumnos sean conscientes de su autoaprendizaje y para dotarles de herramientas que les permitan ser más autónomos y seguir aprendiendo durante toda su vida. El modelo de enseñanza será activo y participativo: con la intencionalidad de que el alumno indague y llegue a nuevas conclusiones y competencias; determinará el enfoque de todas las tareas y actividades, fomentando la transversalidad

La lengua extranjera debe convertirse, en cualquiera de los contextos existentes en nuestras islas, en un vehículo privilegiado de comunicación dentro y fuera del aula. Del mismo modo, es fundamental

que se propicie en el alumnado adulto la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación a través del uso de herramientas tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). En lo concerniente a la dimensión del alumnado de lenguas extranjeras como ‘agente social’, es decir, como individuos que reciben, producen e interactúan, se hace necesaria la aplicación de metodologías activas y atractivas de aprendizaje basadas en tareas, proyectos o resolución de problemas, entre otros. Se propone la realización, por tanto, de actividades, tareas y juegos lingüísticos que tomen el texto contextualizado como unidad base de los aprendizajes (incluidos audiciones de muestras reales y juegos teatrales, en los que el alumnado asuma distintos roles de comunicación social) sobre los que poner en práctica ejercicios de gramática inductiva, que planteen rutinas y estrategias de pensamiento en torno al sistema de la lengua y sus usos funcionales (comparar y contrastar, clasificar y definir, analizar la relación entre las partes y el todo de un enunciado comunicativo...), haciendo especial hincapié en la retroalimentación, la resolución de dudas, la corrección y la clarificación continua del contenido.

Por otra parte, puede resultar especialmente motivador dotar a los aprendizajes de la materia en la educación de adultos de un cariz social no solo en la naturaleza y el origen de sus recursos y contextos, sino también en la finalidad misma que se pueda otorgar a la acción y al resultado, a través de propuestas de aprendizaje-servicio (por ejemplo, la realización de guías turísticas o de interés ciudadano, folletos para organizaciones no gubernamentales o soportes de comunicación para sectores desfavorecidos, protocolos de acogida a alumnado inmigrante...), que fomenten la permeabilidad del aula con el centro y con su entorno, convirtiéndolos a la vez en recurso para sus aprendizajes curriculares, y en escenario-destinatario de sus logros en el proceso. Una segunda dimensión del alumnado, la del aprendiente autónomo, requiere metodologías abiertas que hagan de este el principal conductor de su propio aprendizaje, y en las que el docente sea, ante todo, una guía, un apoyo y una referencia. En este sentido, tanto las TIC como los recursos tradicionales diversos facilitan un aprendizaje autónomo en contraposición con el seguimiento de métodos únicos, excluyentes y cerrados. La tercera y última dimensión del alumnado de lengua extranjera, la que lo reconoce como hablante intercultural, implica la elección de los métodos y recursos más apropiados para la transmisión y aceptación de la cultura, los valores y las normas propias de la lengua estudiada: literatura, música, cine, teatro, gastronomía, intercambios con otras instituciones, etc. Los materiales y recursos didácticos seleccionados por cada docente deben operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura.

Asimismo, el profesorado debe tener en cuenta en el diseño y planificación los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado. Además, la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos para el aula. Por un lado, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas. Y por otro, potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura, así como el acercamiento a personas de otras zonas geográficas. Además, se promoverá el uso de las TIC mediante el campus virtual de cada grupo.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Los agrupamientos serán diversos y flexibles.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

El alumnado trabajará principalmente en el aula, aunque puntualmente se utilizará el aula de ordenadores y saldremos de la escuela para realizar visitas culturales a lugares relacionados con el currículo.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Las clases serán de una hora aproximadamente.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesorado proporcionará al alumnado material creado ad hoc y fotocopias puntuales. También se utilizarán los recursos digitales para determinadas actividades online además del Campus Virtual creado el grupo.

9.- RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, LAS COMPETENCIAS, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Algunos estándares de aprendizaje, en respuesta a una secuenciación de los contenidos a través de los diferentes niveles, reflejan pequeñas diferencias de un tramo y bloque a otro, apareciendo su redacción completa en el listado de estándares de aprendizaje. Las estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel se secuencian a lo largo de los tramos y figuran al final de la relación entre los elementos curriculares de la materia.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Evaluación inicial.

2. Autoevaluación.

3. Pruebas específicas.

4. Evaluación continua:

-Producciones y comprensiones orales.

-Producciones y comprensiones escritas.

-Fichas de registro personalizada del profesor de clase.

-Participación activa en clase e interés por mejorar la competencia lingüística.

-Trabajos individuales y en grupo en el aula respetando el protocolo COVID.

-Coevaluación

Se usará rúbricas para evaluar las distintas actividades y pruebas, en las que los criterios y sus respectivos estándares de aprendizaje estarán recogidos.

11.- PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

El término «evaluación» se utiliza en este apartado con el sentido concreto de valoración del grado de dominio lingüístico que tienen nuestros alumnos. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, formativa e integradora.

Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de nuestro alumnado son los siguientes:

Según el momento

1. Evaluación de diagnóstico que se realiza al principio del curso y antes de cada unidad para establecer el punto de partida.
2. Evaluación sumativa que se efectúa al final de cada evaluación y al finalizar el curso para comprobar si los alumnos han adquirido las competencias y saberes que acreditan su conocimiento en el momento presente.
3. Evaluación formativa que se desarrolla a lo largo del curso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que van adquiriendo los alumnos y permite la toma de decisiones pedagógicas como avanzar en el programa, retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etc.

Según los instrumentos usados y los aspectos a evaluar

1. Evaluación holística que abarca al alumno como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una perspectiva globalizadora.
2. Evaluación informal que consiste en la observación diaria directa del comportamiento individual del alumno y su relación con el grupo, la asignatura y el proceso de enseñanza/aprendizaje.
3. Evaluación continua que se basa en la observación diaria del alumno y su actitud frente al aprendizaje empleando técnicas formales e informales, mediante pruebas escritas, orales, revisión del cuaderno de clase, etc.
4. Evaluación cualitativa que considera lo aprendido y para qué se aprendió.

Según el agente evaluador

1. Evaluación interna que realiza el profesor de la asignatura durante todo el curso.
2. Auto-evaluación que realizan tanto el profesor como el alumno al ser los integrantes del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- 3-Coevaluación que realizan los alumnos aplicando rúbricas diseñadas por el docente

El alumnado tendrá derecho a la evaluación continua siempre que haya asistido al setenta por ciento de las horas del bloque en cuestión.

El alumno que ha superado el aprendizaje de contenidos propuestos, consiguiendo los objetivos programados y alcanzando las CCBB previstas para ese Bloque, se indicará con un **SI SUP** en el Acta de Evaluación de ese Bloque de Contenidos, obteniendo los créditos correspondientes al citado Bloque.

El alumno que no ha superado el aprendizaje de contenidos propuestos, no ha conseguido los objetivos programados y no ha alcanzado las CCBB previstas para ese Bloque, se indicará con un

NO SUP en el Acta de Evaluación de ese Bloque de Contenidos, no pudiendo obtener los créditos correspondientes al citado Bloque.

El alumno que no haya asistido el 70% del tiempo lectivo de dicho Bloque de Contenidos, se indicará con un **NE** (No Evalúa) en el Acta de Evaluación de ese Bloque de Contenidos.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS

El alumnado que no haya superado algún bloque de contenido tendrá la posibilidad de superarlo, con carácter ordinario, mediante la realización de las actividades de recuperación o, con carácter extraordinario, mediante pruebas específicas. El alumnado podrá solicitar aclaraciones sobre los resultados de su rendimiento formativo o bien reclamar contra los resultados de la evaluación.

12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad hay que entenderla como una tarea habitual del profesorado, dirigida al conjunto de los alumnos, y con el fin de que adquieran el desarrollo de las competencias básicas implícitas en los objetivos de la materia y tramo de cada nivel de la Formación Básica de Personas Adultas. En cualquier caso, no se trata de bajar los niveles para todos los alumnos, ni tampoco de prescribir actividades específicas y diferentes para cada uno según sus capacidades, intereses y motivaciones, porque sería imposible, sino que se realicen ofertas variadas en todos los ámbitos, impregnando todas las actuaciones curriculares y organizativas que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta respuesta implica globalmente a todo el centro educativo, quedando recogida en este Proyecto Educativo y los elementos que lo componen. La elaboración de este Proyecto Educativo, adaptado al entorno y a las condiciones del aprendizaje del alumnado adulto, será el principal recurso que ayude al CEPA a garantizar el correcto proceso de aprendizaje del alumnado y a la consecución de los fines establecidos en la LOMCE y en el Reglamento Orgánico de centros, para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y alumnado con dificultades de aprendizaje (ADP).

Siguiendo la Ley Orgánica para la Mejora de Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) será esencial cumplir con la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, la equidad y la flexibilidad.

En nuestro centro, como en otros de la zona, hay situaciones que se repiten año tras año en nuestras clases. Algunas de esas condiciones que marcan la diversidad de nuestro alumnado en el aula, las podríamos concretar en:

- a) Alumnado con distinto nivel de competencia curricular.

b) Alumnado que han desarrollado las capacidades básicas de etapas o ciclos anteriores y otros/as que sólo han desarrollado algunas y que necesitan refuerzo, así como otro alumnado que tiene un nivel superior al que le correspondería.

c) Alumnado con distintas motivaciones e intereses: cercanos al ambiente escolar y de estudio en unos casos, y muy alejados en otros.

d) Alumnado con distintos estilos de aprendizaje: unos más activos y reflexivos y otros más receptivos y mecánicos.

e) Alumnado procedente de distintos ambientes y contextos socioculturales: ambientes familiares o sociales desfavorecidos o enriquecedores, minorías étnicas o culturales, emigrantes, muchos de ellos sin dominar el castellano, alumnado que se incorpora con el curso empezado.

Entre las distintas medidas destacan:

-Potenciar el reconocimiento en lugar de la memorización cuando se traten los conceptos.

-Realizar actividades que potencien las destrezas orales en lugar de las escritas, especialmente a los alumnos disléxicos y que presenten déficit de atención.

-Graduar las actividades, dándoles la posibilidad de elegir entre dos o más posibles respuestas.

-Refuerzo positivo constante mediante elogios, no meramente basados en los logros académicos, sino también en los personales, sobre todo en la fase inicial.

-Emplear actividades variadas para que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje y a sus diferentes gustos y preferencias.

-Uso de guiones para las actividades de expresión oral.

13.- ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Desde la materia de Inglés se trabajará transversalmente lo establecido por la ley, se potenciará principalmente:

- El trabajo colaborativo (actividades de clase, debates, presentaciones y obras de teatro).
- Selección de temas (como la inmigración, el acoso escolar, la violencia doméstica, la crisis económica, el pleito insular, la cotidianidad del pueblo, etc.) para evitar los estereotipos y prejuicios.
- Valoración de la lengua inglesa, y otras lenguas modernas y antiguas como una riqueza cultural y una puerta que nos ofrece acceso al conocimiento y al desarrollo personal.
- La geografía y el devenir histórico y cultural y su influencia en la lengua y la literatura inglesas.

Además, se trabajará culturalmente días señalados tales como: Halloween-Los Finaos, el día de la paz, el día del libro, etc. De esta manera los alumnos no sólo podrán profundizar en el motivo de estas celebraciones, sino que además se promoverá el debate y el intercambio de opiniones.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las aprobadas por el centro en la PGA.